

ESTUDIOS DE MASTERES OFICIALES Y DOCTORADO

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2012/2013

MÁSTERES OFICIALES

Primera fase (Exclusivamente para estudiantes extranjeros).

- Plazo de entrega de solicitudes: del 1 de febrero al 9 de marzo.
- Proceso de evaluación de las solicitudes: hasta el 15 de marzo.
- Publicación de la primera lista de adjudicación: 22 de marzo.
- Plazo de revisión o reclamaciones: del 23 al 26 de marzo.
- Primer plazo de pago a cuenta o de reserva de plaza: del 23 al 30 de marzo.
- Publicación de la segunda lista de adjudicación: 23 de abril.
- Plazo de revisión o reclamaciones: 24 y 25 de abril.
- Segundo plazo de pago a cuenta o de reserva de plaza: del 24 al 30 de abril.
- Publicación de la tercera lista de adjudicación: 21 de mayo.
- Plazo de revisión o reclamaciones: del 22 al 23 de mayo.
- Tercero y último plazo de pago a cuenta: del 23 al 30 de mayo.

Segunda fase.

- Plazo de entrega de solicitudes: del 2 al 30 de julio.
- Proceso de evaluación de las solicitudes: hasta el 9 de septiembre.
- Publicación de la primera lista de adjudicación: 12 de septiembre.
- Plazo de revisión o reclamaciones: 12 y 13 de septiembre.
- Primer plazo de matrícula o reserva de plaza: del 14 al 17 de septiembre.
- Publicación de la segunda y última lista de adjudicación: 24 de septiembre.
- Plazo de revisión o reclamaciones: 25 y 26 de septiembre.
- Segundo y último plazo de matrícula: del 26 al 28 de septiembre.

Tercera fase.

- Plazo de entrega de solicitudes: del 28 de septiembre al 2 de octubre.
- Proceso de evaluación de las solicitudes: hasta el 11 de octubre.

- Publicación de la primera lista de adjudicación: 17 de octubre.
- Plazo de revisión o reclamaciones: 18 y 19 de octubre.
- Plazo de matrícula o reserva de plaza: 18 y 19 de octubre.
- Publicación de la segunda y última lista de adjudicación: 24 de octubre.
- Plazo de revisión o reclamaciones: 25 y 26 de octubre.
- Plazo de matrícula: 25 y 26 de octubre.

Adicionalmente existirá una última adjudicación de resultados de las tres fases el 3 de octubre con un plazo de matrícula del 31 de octubre al 2 de noviembre.

PERÍODO DE DOCENCIA:

- Del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013.

PLAZO DE MATRÍCULA DE ALUMNOS DE SEGUNDO AÑO DE MÁSTERES OFICIALES:

- Del 17 de septiembre al 12 de octubre de 2012.

PROGRAMAS DE DOCTORADO ACOGIDOS AL R.D. 1393/2007 (60 E.C.T.S.):

PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN:

- Del 1 al 11 de octubre de 2012.

PUBLICACIÓN DE LISTAS:

- 17 de octubre de 2012.

PLAZO DE RECLAMACIONES:

- 18 y 19 de octubre de 2012.

PLAZO DE MATRÍCULA:

- Del 22 al 26 de octubre de 2012.

PERÍODO DE DOCENCIA:

- Del 29 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013.

ALTERACIONES DE MATRÍCULA:

- Del 2 de noviembre de 2012 al 15 de marzo de 2013.

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS:

- Del 1 de octubre de 2012 al 15 de marzo de 2013, excepto para finalizar estudios que permanecerá abierto durante todo el curso.

MATRÍCULA DEL PLAN DE TRABAJO POR PRIMERA VEZ:

- Del 1 de octubre de 2012 al 15 de mayo de 2013.

RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA DEL PLAN DE TRABAJO:

- Del 1 de octubre de 2012 al 15 de marzo de 2013.

ENTREGA DE ACTAS:

- Día 31 de julio de 2013: finaliza el plazo de entrega de actas de de la convocatoria ordinaria de junio.
- Día 30 de septiembre de 2013: finaliza el plazo de entrega de actas de la convocatoria extraordinaria de septiembre.